

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados: A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto:

Conformándose con lo propuesto por mi ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las escuelas de notariado, de diplomática, de ingenieros industriales y profesores mercantiles, el real conservatorio de música y declamación, las de bellas artes, náutica y veterinaria déjan la denominación de escuelas superiores y profesionales, para tomar la de escuelas especiales que tenían antes de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Art. 2.º Se procederá sin demora por el real consejo de Instrucción pública á la formación de un reglamento que determine los aumentos de sueldo á que por antigüedad y méritos puedan aspirar dichos profesores; al efecto el real consejo revisará todos sus expedientes personales para fijar de una manera definitiva los espresados aumentos que por aquellos conceptos deban disfrutar, teniendo presente lo que para ascender en categoría y en sueldo se observa respecto de los cátedráticos de facultad y de instituto.

Art. 3.º Se formarán inmediatamente los reglamentos de todas las espresadas escuelas para determinar su régimen y respectivos estudios.

Art. 4.º Las enseñanzas de la escuela de diplomática estarán al cargo de individuos del cuerpo de archiveros bibliotecarios. Los actuales profesores ingresarán en dicho cuerpo en las categorías que les correspondan, á cuyo fin para el ejercicio del próximo presupuesto se transferirá la cantidad á que asciende el sueldo de estos profesores á la consignación del personal de archivos y bibliotecas.

Art. 5.º Para entender en lo relativo á escuelas de bellas artes y conservación de museos de pintura se nombrará una comisión régia compuesta de personas de elevada posición, amantes de nuestras glorias artísticas. También podrá nombrarse un comisario régio para el real conservatorio de música y declamación.

Art. 6.º El gobierno dará cuenta á las Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto.

Dado en Palacio á nueve de octubre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.

—Anteayer hizo su presentación á las autoridades el brigadier D. Gregorio Tenorio, que proce-

dente de las islas Filipinas ha llegado á esta corte.

A su salida de Hong-Kong, dejó en aquella isla á S. A. el duque de Alenzon, que despues de haber concurrido, á sus órdenes, á los hechos de armas que recientemente tuvieron lugar contra los moros piratas del Archipiélago joloano, se dirige al Japon.

—Créese que Mr. Pereire llegará á Madrid dentro de pocos días y que su venida tiene relacion con la cuestion de ferro-carriles españoles. Tambien parece que el Sr. Waner, que ha llegado á Madrid hace pocos dias, está contribuyendo eficazmente á estas gestiones como otros muchos hombres importantes muy interesados en el estado y porvenir de las empresas concesionarias de dichas vias.

—Dentro de muy pocos dias llegará al Ferrol la fragata Blanca, procedente del Pacifico, que salió de Rio Janeiro el 6 de setiembre último. Trae á su bordo 57 prisioneros chilenos, que son: un jefe, tres oficiales, dos sargentos, un cabo y 50 soldados.

—El gobierno español tiene adoptadas las convenientes disposiciones para que los prisioneros chilenos que vienen á bordo de la fragata Blanca sean distribuidos y tratados con arreglo á su clase y con las consideraciones que merece su desgracia y que son propias de un país hospitalario y civilizado. Esta conducta y la que se observa con los chilenos y peruanos que tranquilamente residen en España, forma un triste contraste con el maltrato dado en el Perú á los españoles que allí residian y á los que se encuentran en Copiapo.

—Los prisioneros chilenos que trae la fragata Blanca serán alojados en los castillos de San Anton en la Coruña y de Santa Catalina de Cádiz. Los oficiales residirán en San Fernando, teniendo la ciudad por cárcel y por guardas su palabra. El gobierno les proporcionará socorros suficientes á subsistir con decoro. Ya verán los chilenos que es muy distinta la conducta que con ellos se observa de la que en su país guardan con los españoles, si bien no hay tampoco, que sepamos, gran motivo de queja respecto de los prisioneros.

—Leemos en La Correspondencia:

«Los chilenos y peruanos parece que se muestran poco dispuestos á seguir los desinteresados consejos de los gobiernos neutrales que han interpuesto sus buenos oficios en la cuestion de diferencias con España. Obedeciendo nosotros á los verdaderos sentimientos de patriotismo, casi debemos regocijarnos con la temeridad de nuestros adversarios, porque así será mas cumplida y satisfactoria la reparacion que habrán de darnos compelidos por la fuerza de nuestras armas victoriosas. Ya que su ceguedad los arrastra á donde España

no tiene deseo de llevarlos, tendrán que convenirse á su pesar de que á nuestro país le sobran medios para hacerlos entrar en razon.

—La opinion de los amigos mas importantes del gobierno sobre nuestra cuestion con la república del Pacifico, es la de que si en un plazo corto aquellas repúblicas no aceptan los buenos oficios de Francia é Inglaterra para el arreglo de dicha cuestion (cosa que se empieza á sospechar), España hará uso de todos sus medios de accion para concluir rápida y ventajosamente este enojoso asunto.»

## CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Los jefes del movimiento de las líneas férreas del Mediterráneo de Córdoba á Sevilla y de Cádiz han tenido una reunion con objeto de ponerse de acuerdo sobre los medios de combinar y acelerar el servicio de sus respectivas líneas en beneficio del público.

CÁDIZ.—La gran persecucion que de algun tiempo á esta parte se hace en Cádiz al contrabando del tabaco, ha dado por resultado que la recaudacion del ramo obtenga en el mes de setiembre último un aumento de 500,000 reales sobre la recaudacion de igual mes del año anterior.

CATALUÑA.—En la tarde del 10 se reunió en las casas consistoriales de Barcelona la junta general del ayuntamiento y contribuyentes de todas clases, en la cual la comision mista nombrada al efecto presentó dos dictámenes, uno de la mayoría y otro de la minoría, en los cuales todos los individuos de la citada comision estaban conformes en que la administracion del derecho de consumos corriese á cargo del ayuntamiento. Únicamente habia divergencia de pareceres acerca de los depósitos domésticos que algunos consideraban como origen de defraudacion y opinaban por su supresion, y otros pretendian establecer reglas que imposibilitaran el fraude que pudiese haber.

Presentóse entonces una proposicion suscrita por varios contratantes, que se obligaban á rebajar una pequeña cantidad en cada una de las tarifas presentadas por la comision mista, con tal que se les concediera por una cantidad alzada la administracion del impuesto de consumos. Abrióse amplia discusion, en la cual se adujeron fuertes argumentos en pró y en contra de la citada proposicion, y se puso á votacion, resultando aprobada por 20 votos contra 13.

BALEARES.—El domingo entró en el puerto de Mahon procedente de Gagliari la corbeta blindada de guerra inglesa nombrada Resistence, de 600 caballos, su comandante el capitán de navío

Mr. Kylliar, con 460 plazas y 16 cañones, que forma parte de la escuadra británica, y parece que se espera allí nuevos buques, entre ellos uno de gran porte. Dicho buque salió del puerto el lunes siguiente.

CARTAGENA.—Leemos en El Eco de Cartagena del día 12:

«En la madrugada de ayer y siendo poco mas de la una, se declaró un voraz incendio en una tienda de abacería en la Puerta de Murcia, no dando á sus dueños mas tiempo que para coger á sus hijos, uno de ellos de pocos meses, y subir por una escalera interior al piso principal de la casa pidiendo socorro, porque las llamas habian invadido rápidamente el bajo.

La familia de dicho piso salió de la habitacion inmediatamente y una señorita cojió en brazos al niño que la madre llevaba, disponiéndose tanto estos como los que habitaban los demás pisos de la casa á buscar la huida del inminente peligro que les amenazaba; pero la oscuridad que les envolvía y el espeso humo que ya invadía todas las habitaciones, unido á las exclamaciones arrancadas por el terror, introdujeron el aturdimiento, y unos se pudieron salvar bajando decididamente la escalera, á pesar de partir de abajo el incendio, y otros por el terrado, ayudados todos por los intrépidos vecinos que habian acudido á prestar auxilio y que con grave esposicion se lanzaron en medio del peligro.

La señorita infortunada que llevaba el niño, y dos niñas mas de la familia del piso segundo, fluctuaron entre bajar ó subir; y en esta incertidumbre perdieron el sentido asfixiadas por el humo, siendo presa de las llamas que se habian estendido por la escalera donde se encontraban.

A pesar de la actividad, del arrojo de los vecinos y de las disposiciones que se adoptaron, nada fué bastante á salvar la vida de esas cuatro desgraciadas criaturas, cuyo terrible fin ha contristado los ánimos del vecindario.»

GRANADA.—El municipio de esta ciudad ha solemnizado el día cumpleaños de S. M. la reina inaugurando las obras del embovedado que ha de cubrir el rio Darro, las cuales han de dar gran ensanche y mayor belleza á muchos puntos de aquella capital. El acto de la inauguracion estuvo brillante, concurriendo á él todas las autoridades y corporaciones.

CÓRDOBA.—En la noche del 8 ocurrió en Córdoba uno de esos sucesos que por sus naturales y desastrosas consecuencias contristan el ánimo y llevan el luto y la desolacion al seno de las familias. Serian las ocho y media cuando con pavoroso estrépito se desplomó la techumbre de un dor-

— 79 —

rostro; sus ojos, desmesuradamente abiertos, estaban fijos y amenazadores. El doctor Garassus abandonó el cadáver de Roberto, y corrió aterrado hácia su hija.

—Elena! Elena! hija mia. No temas, exclamó, no es nada, no te asustes. Si supieses, cuán perjudiciales son para tu salud las emociones! Elena, vuelve en tí, no ha muerto, no, al contrario, Dios mio, no sé lo que me digas... Elena, querida niña, yo te diré...

—Oh! padre mio, murmuró la jóven, por qué le habeis matado?... le amaba tanto!

—Yo matarle! repuso el doctor, qué absurdo! ha sido él, sí, él, yo te lo aseguro. Ese hombre es mi mal genio; con una detonacion de esa arma estúpida acaba de destruir todas mis esperanzas de gloria y fortuna. Un día mas, y yo era el hombre mas grande de mi siglo.—Ah! extranjero miserable! Dios le maldiga!

Mientras Juan Bautista Garassus estallaba en imprecaciones contra Karnix, su hija se habia desmayado. El doctor, sentándose en tierra, la tomó en sus brazos como hubiera hecho con un niño, y se puso á llorar.

—Ah! maldito extranjero, decia con voz entrecortada por los sollozos! Ah! miserable! No contento con robarme mi gloria y los bienes que yo habria adquirido, me ha robado mi hijo! Ah! in-noble bandido! Me ha robado su corazón, y ahora va á morir. Elena, hija mia, no me oyes? no

— 82 —

—Viva el vencedor de la muerte!

El doctor no procuró hacerse oír: cayó anonadado en un sillón.

—Perderlo todo cuando estaba tan cerca del triunfo! murmuraba. Yo no habia matado á la muerte, es verdad, pero habia sido el primero en descubrir que ya no existia; supongo que por esto merecia ser bien recompensado. Y decir que ese infame vagabundo, ese viajero errante es el que destruye todas mis esperanzas! Oh! por qué no vive aun! le mataria!

Apoderándose del revolver que estaba en tierra, Juan Bautista Garassus lo armó y se acercó amenazante á Karnix, á quien apuntó en la frente.

—Si vuestra cabeza os incomoda, dijo friamente Jidore, tirad, no os detengais; la guillotina sirve para todo el mundo.

El arma se escapó de las manos del doctor.

Parece que os calmais, repuso el niño, haceis bien.

—Cállate, innoble vagabundo! gritó el doctor; cállate, digno socio de tu amo; que no te oiga yo, ó te ahogaré como un reptil venenoso y habrá tres cadáveres en vez de dos; vengaré á mi pobre hija á quien habeis matado.

—Buen hombre, dijo Jidore, me parece que desvariais. En primer lugar, mi amo no es vagabundo; yo no soy un reptil, y vos sois quien ha dado el sentimiento á la señorita.

—Cállate!

— 83 —

—La prueba de que no teneis buena la mollera, es que habláis de cadáveres, lo que es una tontería: puesto que la muerte ha muerto, ya no hay cadáveres.

—Tú tambien! replicó el doctor burlándose; tú crees en la muerte de la muerte!

—Creo en ella tanto mas, mi buen señor, cuanto que yo que os hablo la he visto matar.

—Es cierto eso?

—Y tan cierto. ¿Me habeis visto temblar cuando quisisteis tirar á mi amo? Vaya, vaya, si ya no se muere! Cuando yo os hablaba de la guillotina, era una broma. Aunque os cortasen la cabeza, no moriríais por eso; solo os incomodaria para poneros vuestras gafas.

—Escucha, exclamó el doctor á quien malos pensamientos hacian olvidar su dolor; si lo que dices es cierto, te haré rico y feliz, te colmaré de bienes, satisfaré todos tus deseos aunque fuesen mas numerosos que las estrellas del cielo, aunque fuesen insensatos como sueños. Si tienes padres á quienes amas, los haré ricos como reyes; si alguno te hace mal te vengaré.

—Y qué tengo que hacer? pregunto Jidore deslumbrado.

—Muerto ó vivo, vas á ayudarme á llevar á tu amo é mi laboratorio; la puerta es de hierro y sus gritos no serian oidos por nadie. Mira.

El doctor abrió una puerta secreta, practicada en el muro, y el niño vió una piececita cuadrada,

mitorio del edificio llamado Caballerizas Reales, que sirve de cuartel al regimiento caballería de Villaviciosa, produciendo el hundimiento del entresuelo y viniendo á caer aquella enorme masa de escombros en una de las cuadras, ocupada por algunos caballos. Pero lo doloroso es que las desgracias no se limitaron al magullamiento de la mayor parte de estos animales, sino que bajo los materiales de la parte desplomada quedaron sepultados siete infelices soldados, á cuya extraccion se procedió inmediatamente, removiendo los escombros de la manera que se juzgó mas pronta y acertada para lograr aquel objeto, pero sin que el resultado correspondiera á los loables deseos y á los esfuerzos que indistintamente prestaron la fuerza alojada en el cuartel y cuantas personas acudieron al lugar de la catástrofe, puesto que no fué posible salvar á tres de aquellos desgraciados que ya eran cadáveres cuando se los descubrió: otros tres resultaron bastante mal heridos y el restante con varias contusiones. Dos de los muertos lo fueron por asfixia, y el otro se halló materialmente aplastado por las vigas de la techumbre desplomada.

A la circunstancia de haber ido de piquete á la plaza de toros, con motivo de la fiesta taurina que en ella se efectuaba, una seccion de la fuerza alojada en el local del siniestro, débese indudablemente que no haya que lamentar mayor número de desgracias.

**CORREO ESTRANJERO.**

**FRANCIA.**—El 7 salió del puerto de Bayona una expedicion de 250 jóvenes vascongados que van á América á buscar fortuna dejando sus hogares. Desde 1848 hasta ahora pasan de 20,000 los vascongados que han emigrado á las repúblicas americanas.

—La *Patrie* desmiente de la manera mas terminante y solemne los rumores relativos al estado de salud de la emperatriz Carlota.

—La *Patrie* dice que el principal cuerpo de insurrectos de Candia se habia dispersado marchando cada cual á su casa. Un general turco habia marchado al interior para tratar de la sumision de muchos pueblos que la habian pedido.

—La vuelta de la familia imperial francesa de Biarritz á París está fijada para el 15 ó el 17 de este mes. Así lo aseguran cartas de la primera de dichas poblaciones.

—El emperador Napoleon ha llamado á Biarritz al marqués de Lavalette, ministro del Interior en el vecino imperio.

—Dícese que el famoso doctor Melaton vuelve á encargarse de curar al emperador de Francia, al cual no le ha ido bien en Biarritz con otros médicos.

Lo que mas le perjudica es el trabajo de los negocios del Estado.

La salud del emperador dista de ser satisfactoria, dice una carta de París. En Biarritz ha tenido que guardar cama dos ó tres dias, y es general el temor de que se agrave de un momento á otro la enfermedad que le molesta.

—A *La Correspondencia* dirigen la siguiente carta:

París 10.

Segun indiqué á Vds. por el telégrafo y en mis anteriores cartas, los sucesos de Candia tocan á su término. Hoy el gobierno ha recibido aquí noticias de que los últimos sublevados que aun recorren la Canea han pedido tratar de una capitulacion ante los cónsules de las potencias protectoras Rusia, Francia é Inglaterra.

Tambien se han recibido noticias de una verdadera solemnidad constitucional; y digo solemnidad por el país en que debe tener lugar. El 21 de este mes se abrirán las cámaras egipcias, y será un espectáculo curioso el de las discusiones que van á entablarse en aquel nuevo palenque político.

A pesar de las cartas de Biarritz que publican aquí los periódicos, y en que hablan del aplazamiento del viaje del emperador, todas las noticias oficiales confirman el próximo regreso que he anunciado á Vds.

La crisis financiera en Roma toma proporciones serias. Los billetes del Banco son rechazados en todos los establecimientos, y el gobierno ha tenido que garantir este papel por medio de un decreto. A pesar de esta disposicion el comercio lo rechaza y el conflicto no se conjura.

Desde hoy está completo y normalmente restablecido el servicio por el ferro-carril de Orleans.

La mala francesa que llegó ayer tarde á San Nazario no trae ninguna noticia importante. A la fecha del 19 no ocurría novedad en la isla de Cuba. El cable trasatlántico se adelanta naturalmente en las noticias de América y quita la importancia á los vapores-correos.

Desde hace seis ó ocho dias hace en París un hermoso tiempo, aunque hoy se siente algo el frio y está el dia un poco nebuloso. Las lluvias han disminuido en general y apenas quedan en los rios vestigios de las crecidas.

**INGLATERRA.**—En 1855 habia en Inglaterra 8,280 millas de ferro-carril en explotacion, cuyo coste se calculaba en 297,584,709 libras esterlinas; y en 1864 habia ya 12,789 millas en explotacion, cuyo coste ascendia á 425,719,613 libras.

—El ingreso total de los ferro-carriles ingleses en 1864 fué de 33,911,547 libras esterlinas, y se calcula como productos líquidos algo mas de la mitad de esa suma.

—Las importaciones de metálico en Inglaterra desde 1858 á 1865 ambos inclusive, han ascendido á 219,166,344 libras esterlinas, de cuya suma, la mitad, poco mas ó menos, fué en oro. Las exportaciones en metálico en los mismos ocho años representan la suma de 195,759,150 libras.

—Escriben de Londres, que en Leeds se habia verificado el dia 8 un inmenso meeting en favor de la reforma electoral, asistiendo á él numerosas diputaciones de diferentes puntos de Jorkshire con bandera y música. Los Sres. Bright, Potter, Jones, Foster y otros hombres políticos distinguidos pronunciaron discursos. El meeting adoptó resoluciones en favor del sufragio universal.

**HOLANDA.**—Dicen del Haya que se han suspendido momentáneamente las negociaciones re-

lativas á la cuestion de Luxemburgo. El gran duque por otra parte parece decidido á resistir cuanto pueda á las exigencias de Prusia.

**ITALIA.**—La situacion de Sicilia inspira nuevas inquietudes. Las partidas espulsadas de Palermo se han refugiado en el interior. Entre el general Cadorna y el arzobispo de Palermo se ha empeñado una polémica irritante. En una carta que el general escribió á aquel prelado, acusa á los religiosos y á los curas, y hasta á las religiosas, de no haber titubeado, bien en ponerse al frente de las hordas rebeldes, bien en escitarlas al robo y al saqueo.

El arzobispo niega la verdad de esta acusacion, y á su vez acusa á los periódicos de ser los que han inspirado en la plebe ideas subversivas de toda religion, de todo poder constituido, de todo respeto debido á la propiedad.

—En Florencia existe hoy un religioso franciscano español que há quince años encontró á Garibaldi casi muerto de hambre en California. Este misionero le dió de comer, le prestó además algunos patacones, duros, y le dió recomendaciones para el Perú. Garibaldi se aprovechó de la recomendacion del fraile franciscano, y gracias á ella pudo hallar colocacion en una casa de comercio de Lima. Pero despues, merced siempre á la proteccion del hijo de San Francisco, Garibaldi pudo hacer un viaje á China y adquirir una mediana fortuna. Entonces, hasta aceptaba rosarios y reliquias del misionero.

Este año, há pocos dias, por casualidad, tropezó Garibaldi con el fraile de la California en las calles de Florencia. Le conoció al momento, y se le acercó para saludarlo con grandes muestras de aprecio. El fraile le dió su bendicion, y Garibaldi inclinó la cabeza para recibirla.

—El rey Víctor Manuel ha firmado en Turin el tratado de paz entre Italia y Austria. *La Provincia* dice que el rey ha querido que en la ciudad de donde partió el primer impulso á la grande obra nacional, estuviera fechado el último acto que ha puesto el complemento á esa obra solemne.

—El emperador Napoleon ha enviado por telégrafo al rey Víctor Manuel afectuosas felicitaciones por la conclusion de la paz con Austria.

—Un periódico italiano, *La Provincia*, dice que se considera muy probable el matrimonio del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, con una de sus primas de la casa de Austria.

—El 12 debieron entrar en Venecia las tropas italianas destinadas á dar guarnicion en aquella ciudad, y compuestas de dos regimientos de infantería, cuatro batallones de bersaglieris y algunas baterías de artillería.

—Segun la *Nazione* de Florencia, las tropas italianas entrarán en Venecia el 15 de este mes y el 21 se votará el plebiscito.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Las últimas noticias de Washington dicen que el presidente Johnson ha variado de opinion respecto á la enmienda constitucional que sostienen los radicales, y que se espera presente una enmienda constitucional que en una forma menos sujeta á objeciones comprenda los principales elementos de la enmienda que apoyan los radicales.

—En Pittsburg (Estados- Unidos) ha habido una convencion de soldados y marinos, en la cual se han tomado las resoluciones mas radicales. El general Butler pidió en esta reunion que Jefferson Davis y el general Lee fuesen ahorcados.

**MÉJICO.**—Los periódicos imperialistas franceses confiesan ya con referencia á las últimas noticias de Méjico que los juaristas bloquean la ciudad de Matamoros.

—Un periódico mejicano, *La Estafeta*, anuncia que la emperatriz Carlota ha avisado á Maximiliano su próximo regreso á Méjico. En su consecuencia, el general José Lopez Uruga, ayudante de emperador, ha sido enviado inmediatamente á Europa para acompañarla en su viaje.

**AUSTRIA.**—Firmada la paz con Italia, el emperador de Austria ha abandonado el título de rey de Lombardia y del Véneto, y por real orden se ha dispuesto que desaparezca esta denominacion en todos los actos oficiales.

—La provincia de Trento queda en toda su estension en poder de Austria, conforme al tratado da paz con Italia.

**TURQUÍA.**—Los insurrectos de Candia enviaron el 24 de setiembre una diputacion al cónsul francés en Canea y al jefe de la division naval francesa en aquellas aguas solicitando su intervencion activa en la lucha que mantienen contra los turcos. Ambos agentes franceses contestaron declarando que los insurrectos no debian contar con ayuda de Francia para separarse de la Puerta, que el gobierno otomano habia prometido á las grandes potencias hacer justicia á las quejas de los habitantes de la isla y que estaba dispuesto á cumplir su promesa, siendo interés de los candiotas tratar con él sobre estas bases.

**ALEMANIA.**—Las negociaciones entre Prusia y Sajonia se han reanudado sobre nuevas bases. El rey Juan de Sajonia que continúa en Carlsbad ha aceptado las proposiciones preliminares. El gobierno prusiano quiere mantener sus tropas en Sajonia y gobernar este reino por medio de un comisario especial hasta que sea ajustada la paz.

—Los gobiernos de Baviera y Wurtemberg han suspendido de comun acuerdo la formacion de una confederacion de la Alemania del Sur hasta que se constituya definitivamente la Alemania del Norte.

**DINAMARCA.**—Los periódicos dinamarqueses dicen que las peticiones para que el Norte del Schleswig se devuelva á Dinamarca han sido firmadas en dos dias por mas de 20,000 personas.

**PERÚ.**—Cartas del Perú del 2 de setiembre dicen que habia llegado al Callao un buque de guerra construido por la industria privada en Inglaterra para nuestros enemigos en el Pacifico. Este buque salió de la Gran Bretaña poco antes del Tornado.

—El dictador del Perú, Prado, ha enviado á las islas Chiloe para que sean internados en ellas algunos oficiales que no se mostraban favorables á su gobierno. El archipiélago de Chiloe pertenece á Chile que consiente en que el gobierno peruano se sirva de ellas para destierro de sus enemigos políticos. Los desterrados habian sido embar-

sin ventanas, cuya existencia nadie hubiera podido sospechar. Los muros de piedra estaban llenos de cavidades, en las que habia bocales, retortas, cabezas de muertos y huesos de hombres y de animales. Dos esqueletos de huesos blanqueados, estaban de pié contra un horno. El uno alargaba sus brazos descarnados hácia el niño como para llamarle; el otro, adornado con un sombrero viejo del doctor, parecia reirse del miedo que se manifestaba en el rostro del guía de Karnix.

—Ya ves, dijo el doctor, que una vez ahí tu amo; no podrá salir para reconvenirte. Pero tranquilízate sobre su suerte; tan pronto como yo sea coronado como bienhechor de la humanidad, y poseedor de la fortuna que deseo, te devolveré la libertad.

—Es eso todo?

—Si, cuando hayas jurado no revelar á nadie que tu amo es quien ha matado á la muerte.

—Escuchad, repuso Jidore, en cuanto á lo de no decir nada á nadie, nada diré; pero respecto á ser traidor con mi amo, habeis de saber que la traicion y yo no hemos pasado nunca por la misma puerta.

—Luego rehusas? preguntó el doctor mordiendo los labios hasta hacerse sangre.

—Rehuso.

—Ten cuidado con lo que haces! Si te permites poner obstáculos á mis proyectos, te destrozo como á este vaso.

—El corazon late, el corazon late aun, decia; no ha muerto, ya estaba yo seguro. Mi amo, vuestro corazon late, no habeis muerto, tambien volvereis en vos esta vez, yo os lo digo. Como es posible! Conque habeis matado serpientes, cocodrilos, tigres, hasta hombres, y habeis de venir á morir á manos de un médico? eso no seria muy chistoso.

Un ruido que procedia de la calle, parecido á los murmullos del agitado mar, interrumpió al niño, é hizo dar un salto al anciano.

La muchedumbre gritaba:

—Viva el ilustre sabio Garassus!

—Viva el vencedor de la muerte!

—Viva el bienhechor de la humanidad!

El doctor se levantó convulsivamente como si hubiese sido movido por un resorte; pálido, con los ojos estraviados, erizado el cabello, abrió la ventana y ahulló dirigiéndose á la multitud:

—Yo no soy un sabio ilustre, yo no soy el bienhechor de la humanidad, yo no he vencido á la muerte! Soy un miserable gascon, vanidoso y avariento, sin ciencia y sin honradez; he mentado como un falso vil; en vez de aclamarme, escupidme el rostro y llenadme de fango!

—Viva el sabio ilustre! viva el bienhechor de la humanidad! gritó otra vez con frenesí la multitud, que á causa de la distancia no habia oido las palabras de desesperacion del infortunado Garassus.

quieres ya á tu padre? Y sin embargo, tú ves cuánto te amo! Dios mío, decir que yo soy médico, y que no sé hacer nada para impedir que mi hija muera! Si no fuese médico, le golpearia las manos, le pondria vinagre en las sienes, y tendria algunas esperanzas. Pero esas son tonterías que no sirven de nada. Qué sabio tan estúpido soy! Veo morir á mi hija, á mi Elena, y no sé hacer nada. Yo, que me vanagloriaba de haber matado á la muerte! Bien castigado estoy, mi hija va á morir! El doctor se calló. Sus lágrimas le ahogaban.

Jidore estupefacto un instante á la vista de su amo tendido en tierra, volvió muy pronto á recuperar su sangre fria. Habia desgarrado uno de los visillos de la ventana; habia empapado el pedazo de muselina en el agua de un vaso de flores de la chimenea, y despues de abrir con precaucion los vestidos de Roberto habia aplicado el lienzo mojado en su herida abierta; luego, sentándose á su vez, habia colocado delicadamente la cabeza de su amo en sus rodillas.

Era un espectáculo extraño y lúgubre ver por un lado al anciano sin consuelo agitando junto á su hija con el furor de la desesperacion, y por otro lado al pilluelo tranquilo y triste, teniendo á su amo en las rodillas.

Hubo un silencio de tres ó cuatro minutos, turbado tan solo por algunas palabras inarticuladas, y los sollozos del doctor.

De pronto Jidore dió un grito de alegría,

cados en la corbeta blindada *Independencia*, construida hace algun tiempo en Inglaterra.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 11.—*Haiti* (sin fecha).—El arsenal de Puerto-Príncipe ha hecho explosión el 18 de setiembre. Dscientas casas se han desplomado.

Atenas 10.—Las noticias de la Canea dicen que en su mision Kirithi Mustaphá ha conseguido resultados satisfactorios.

Espérase que pronto se allanen todas las dificultades para un arreglo conciliatorio entre la Puerta y los candiotas.

San Petersburgo 11.—El *Invalído ruso* dice que de la política austriaca en Galitzia pueden surgir dificultades entre potencias vecinas, que pongan en peligro la paz general.

Paris 12.—El *Monitor* de hoy dice:

«Las noticias de Méjico señalan un movimiento general de concentracion de las tropas francesas, á consecuencia de las medidas recién adoptadas.»

Las correspondencias particulares dicen que, manifestándose mas y mas el espíritu de antagonismo entre Juárez y Ortega, créese que estallará un conflicto dentro de poco entre ellos.

Bayona 12.—El emperador y el príncipe imperial pasaron revista á las tropas de guarnicion en esta ciudad.

Paris 12.—La noticia dada por algunos periódicos de que el mariscal Randon, ministro de la Guerra, estaba gravemente enfermo, es falsa. Dicho ministro llegará á Paris el 14.

Ayer se verificó en la capilla del Senado el matrimonio del conde Joaquin Murat con la hija de Mr. Barrot, representante que fué de Francia en España.

Florenia 12.—*L'Opinione* dice que ni el tratado de paz entre Austria é Italia, ni los protocolos á él adjuntos, dicen nada respecto á devoluciones de bienes á los príncipes destronados en Italia.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 15 DE OCTUBRE.

**Exposicion provincial.**

Los objetos que hoy vamos á comprender en esta breve reseña son todos dignos de gran aprecio y estimacion, si no por su intrínseca importancia, que sin duda la tienen no escasa, siquiera por rozarse con una de las principales industrias de nuestra localidad, donde el ejercicio de la pesca constituye el modo de vivir de una parte no pequeña de la poblacion. Tal es la pesca, en cuya granjeria libran su subsistencia multitud de individuos de ambos sexos.

Mas antes haremos mencion de tres industriales, tambien de nuestra capital, cada uno de los cuales ha exhibido productos notables bajo todos aspectos. El primero de ellos, D. Manuel Mier, dedicado á la construccion de poleas y motonería con destino á arboladura de buques, ha presentado por muestra unas guarniciones de motonería de patente de un mérito especial, como le tienen todos los demás objetos de su fabricacion exhibidos en este concurso. El segundo es D. Estéban Minchero, el cual ha presentado unas muestras de barriles de un trabajo esmeradísimo y perfectamente concluidos. Es el tercero D. Hilario Toledo, dedicado á la construccion de clavazones, que tambien presenta variado y escelente surtido de clavos de hierro y cobre de diferentes dimensiones para clavazon de buques; coleccion notable por la perfeccion y limpieza con que están elaborados estos objetos.

Volviendo ahora á la especialidad de aparatos útiles para la pesca, debemos confesar que nos ha sorprendido hallar elevadas esas artes útiles á mucha mayor altura que la que generalmente se creia, atendido el aspecto exterior de los útiles y enseres que solemos ver en las pequeñas embarcaciones dedicadas á esa trabajosa industria. Tres han sido los espositores de esa clase de aparatos, y todos tres son dignos del mayor encomio por la perfeccion que saben dar á sus obras, como lo demuestran todos y cada uno de los objetos espuestos. Son estos, por parte de D. Fermin Fuente, una coleccion de útiles para la pesca del besugo, merluza, cóngrío y magano, para dentro y fuera del puerto, todos ellos de gran mérito por la perfeccion de la obra

de mano y por lo bien entendido é ingenioso de tales instrumentos.

De un mérito análogo son tambien los aparejos coleccionados por D. Juan Fernandez, con destino á la pesca del bonito, abadejo, julias y maganos, asi como le tiene en alto grado una magnífica red para sardina que ha exhibido este mismo industrial.

El tercero de los espositores de esta clase de objetos es D. Andrés Cabadas, el cual ha ofrecido una buena muestra de la aplicacion y esmero con que trabaja en el palangre y la red de rastra que ha traído á la Exposicion.

Estos trabajos son sumamente apreciables en sí mismos; pero lo son mucho mas, si se tiene en cuenta la mucha falta que hace desarrollar aquí las artes que tienen aplicacion á una industria que puede y debe constituir en nuestro pueblo uno de los mas estensos ramos de produccion. Lo son porque en un puerto como el nuestro y en una costa tan susceptible de explotacion en grande escala, por la abundancia y variedad de pescados que en ella se crían y alimentan, las industrias de la pesca y salazon deben adquirir un desarrollo considerable y formar un ramo muy principal de nuestra produccion. Lo que hoy existe es algo, no lo negaremos, puesto que en nuestra provincia hay algunos puertos como Castro-Urdiales y Laredo, donde la pesca y salazon constituyen una verdadera industria de cierta importancia; pero creemos que el estado actual de esas industrias dista mucho de ser lo que debiera, y aspiramos por tanto á que se aumente y desarrolle un tan importante ramo de riqueza hasta llegar al grado máximo de produccion de que es susceptible bajo la influencia de tantas circunstancias como concurren en nuestro país para lograrlo.

No ocultaremos que acaso una perfeccion tan completa como la deseada por nosotros sea difícil de alcanzar, dada la existencia de ciertas trabas con que hoy tiene que luchar la industria salazonera, no siendo la de menos valor la que se refiere al estanco de la primera materia que tiene que emplearse para lograrlo; pero, aun prescindiendo de las probabilidades de una pronta y radical reforma que con razon espera el país de la ilustracion de los Gobiernos que rigen sus destinos, todavía existen medios para alcanzar en el ramo á que vamos aludiendo grandes adelantos y pingües beneficios en la explotacion de esa inmensa riqueza con la cual nos está brindando á nuestras mismas puertas la inagotable munificencia de Dios, al poner á nuestro alcance los tesoros del Océano. El trabajo, la industria y la constancia son los medios de adquirir la posesion de tales tesoros, de tan inapreciables beneficios.

Debemos llamar con todo empeño la atencion del público sobre la circular que á continuacion insertamos, y que ha dirigido la Comision de la Exposicion provincial á cuantos han presentado objetos sin acompañar los indispensables datos para la ordenada formacion del catálogo, en que debe aparecer todo con aquella claridad, precision y copia de noticias que hacen de tales documentos una obra de utilidad práctica y no de mera curiosidad. Porque debe tenerse en cuenta que el objeto de las exposiciones de productos es mucho mas elevado y trascendental que el de llamar por un momento la atencion de los curiosos y aficionados; puesto que lo principal es instruir con los ejemplos prácticos y escitar los ánimos á una noble emulacion que necesariamente trae en pos de sí el progresivo adelanto, la perfeccion y

la economía en todas las obras de la industria humana, que así se colocan al alcance del mayor número posible de consumidores, que á su vez gozan mutuamente de todas las inmensas ventajas de esos adelantos.

Hé aqui la circular á que aludimos:

«Muy señor nuestro: La Comision organizadora de la Exposicion que se celebra en Santander encuentra en esta clase de concursos uno de los medios mas poderosos para contribuir al desarrollo de la riqueza del país, ve con satisfacion que usted, comprendiéndolo sin duda así, espuso aquellos productos que le permite la industria á que se dedica; pero á decir verdad, nótese que la sola presentacion de los objetos no basta para dar á conocer bien á fondo los diferentes elementos de riqueza de una provincia que por lo que se vé puede figurar dignamente al lado de las mas adelantadas de España.

Esta Comision quisiera que del concurso que por primera vez se celebra aquí sacase el público todo el partido que es de desear; quisiera que á ser posible se convenciese todo el mundo de que lo presentado en esta Exposicion, además de ser propio, es capaz de hacer de la provincia un país verdaderamente industrial y rico. En tal concepto, y no dudando que á su buen criterio no se le ocultarán las ventajas que de todo esto pueden resultar, la Comision se dirige á usted suplicándole que si le es posible remita para que acompañe á los objetos espuestos y en su día se publiquen, cuantos datos y observaciones crea que puedan contribuir al propósito indicado: entre estos datos cuéntanse como mas indispensables, sobre todo si se trata de minerales, maderas ó frutas:

La mayor ó menor abundancia y la mejor ó peor calidad;

Los puntos de produccion;

La mayor ó menor facilidad en los arrastres para llevar los productos á puntos donde tengan fácil salida;

La mayor ó menor facilidad que haya en la localidad para encontrar obreros;

El precio aproximado;

Los inconvenientes con que se tropieza para que las industrias á que aquellos pudieran dar lugar no se desarrollen, y en fin cuantas noticias puedan dar una idea exacta de lo que hay y de los obstáculos que se encuentran.

Por si á nuestra súplica tuviera usted la bondad de atender, debemos de prevenirle que los datos que se faciliten deben ser agregados al catálogo general que se forma de los objetos espuestos y que por lo tanto dichos datos deben llegar á manos de esta Comision antes de cerrarse la Exposicion, que será próximamente dentro de quince días.

Santander 15 de octubre de 1866.—*La Comision.*

**GACETILLAS.**

**Para el diablo que te lea.**—La mayor parte de nuestros lectores conocerán este verso que inspiró el Sr. Martinez de la Rosa un apellido vascongado. Pero si el que sirve de consonante al verso citado asustó al autor de *La Conjuracion de Venecia*, ¿qué le hubiera sucedido de haber oido el que vamos á escribir?

—Erase un pueblo de Castilla—y va de historia—y un alcalde que impuso cierta multa por infraccion de ordenanzas municipales á un vizcaino avecindado en su jurisdiccion.

Escusábase el conminado, alegando el goce de cortos fueros, y el alcalde creyó oportuna la formacion de ciertas diligencias que habian de empezar con el nombre del multado.

—Cómo se llama V.—le preguntó.

—Francisco Antonio Javier Andirengoicoerrecaochesuribarriena.

Al oír tal discurso el castellano Alcalde, despidió al interpelado renunciando á la exaccion de la multa por la imposibilidad que hubiera tenido su secretario para escribir aquel apellido que el vizcaino de seguro se hubiera negado á dictar.

Ahora bien, como os sabido la mantá de nuestros vecinos que pretenden investigar por los apellidos poco menos que todos los accidentes de su historia y las vicisitudes sociales por que la humanidad vascongada ha pasado, les diremos que el apellido trascrito, que á ser medida longitudinal contendria algunos metros, significa en romance: La casa blanca que está allá arriba al lado del rio.

**Me alegro mucho.**—Para la época de la Exposicion anúnciase con toda la seguridad de un suceso deliberado y preciso, el fin del reinado del miriñaque: para calle volverán á usarse los vestidos redondos y caídos, y para paseo los de larga cola, pero sin hinchazon interior. Decretada al parecer la estincion de esa moda, que por ser de quien es por fuerza habia de tener por admirado-

ra la mitad fea del humano linaje, puede ya decirse sin falta de respeto que el miriñaque, prenda igualitaria como el saco paletó falansteriano de los hombres, símbolo democrático de uniformidad vulgar, daba á todas las mujeres un mismo aire, un mismo aspecto, y las despojaba de la personalidad propia, inseparable de la verdadera elegancia: desde la introduccion de esa prenda estravagante han dejado de existir aquellas graciosas mujeres de andar natural y ondulado; durante su reinado solo se han visto lindos piés moviéndose sin razon de ser en un gran espacio vacío, como el badajo de una campana; aquel donaire distinto en todas y en muchas tan agraciado que permitia distinguir á veinte pasos á una mujer de otra, habia desaparecido.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Capricho, de 80 ts., cap D. R. Cerqueiras, de Sevilla y escalas con 10 pipas grasa y 30 cajas conservas á D. J. M. Aguirre: 200 id. higos á D. S. Cacho: 100 id. id. á D. L. Zúñiga: 10 pipas aceite á los señores Huerta, Cabrero, hermanos y compañía: 4 id. id. á D. L. F. Roldán: 9 barricas zinc á D. R. Lomas, y otros efectos para varios. Se ha despachado para San Sebastian.

Quechemarin San Agustin, de 19 ts., cap. don J. Tousé, de San Sebastian con 330 sacos harina para Vigo.

Idem Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa con duelas y otros á D. V. Gutierrez.

Idem Paloma, de 17 ts., cap. D. S. Fernandez, de Gijon con carbon á D. P. Gutierrez.

Vapor Cantabria, de 104 ts., cap. D. J. Pedrós, de Bayona con carga general para este puerto, Gijon y Coruña.

Idem Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Monasterio, de Lóndres non 35 sacos cacao Guayaquil á D. I. Castanedo: 10 id. id. Soconusco á la señora viuda de Cagigas é hijo: 80 id. pimienta á los señores Almiñaque, Galan y compañía: 60 id. id. y clavo á D. M. Huidobro: 110 id. id. á los señores Bustamante y Gallo: 33 bultos hierro á D. B. Gomez: 14 id. hilaza, tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla: 3 id. tejidos á D. G. Gonzalez: 3 id. hilaza á D. P. Mendiconague: 8 id. id. á D. P. Perez: 1 idem tejidos á D. A. Paz: 1 id. id. á D. F. Erasun: 4 id. droguería á los señores Saro y Herran: 3 idem tejidos á D. C. Diego y Sanchez: 1 id. id. á los señores Vazquez hermanos: 82 id. sebo á los señores Pereda, Ibarrola y compañía: 1 id. tela á don J. Denti: 3 id. crsoles á los señores Roviralta y Lopez: 22 id. muebles etc. á los señores Huerta, Cabrero, hermanos y compañía: un carruaje á D. J. Abarca: resto de carga para Bilbao y San Sebastian para donde se ha despachado.

Idem Nervion, de 29 ts., cap. D. P. Iturrizar, de Bilbao con 18,000 duelas á D. B. Otero y otros efectos para varios.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de id. con 371 sacos harina á los señores Hijos de Doriga y otros efectos para varios.

Pailebot Purísima Concepcion, de 31 ts., capitán D. C. Carbajal, de San Estéban con duelas á D. V. Gutierrez y Casafont.

Bergantin-goleta Florenia, de 113 ts., capitán D. J. Gavica, de Drontheim con bacalao para Bilbao.

Idem idem E. M., de 100 ts., cap. D. P. Tremoya, de Christiansund con bacalao para Bilbao.

Bergantin Carmencita, de 79 ts., cap. D. J. Tellena, de Escollway con 74,000 kilogramos bacalao de Escocia á los señores Bustamante y Gallo.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Bergantin-goleta Draka, de 152 ts., cap. don B. Austrich, para Cienfuegos con 1,587 barriles mayores y 200 sacos harina.

Vapor Monarca, de 281 ts., cap. D. R. Lagier, para Valencia y escalas con 1,228 sacos harina y otros efectos.

Corbeta Pepita, de 251 ts., cap. D. M. Font, para la Habana con 2,430 barriles mayores, 50 medios y 431 sacos harina.

**CAMBIOS DE HOY.**

Lóndres á 60 dlv. aceptado el 4 del corriente á 49-70, al 26 de noviembre 49-55 y á 3 meses fecha del 8 á 50.

Madrid á la vista 1/2 daño á metálico. Sevilla á 8 dlv. 1/2 daño á metálico. Burgos á 8 dlv. 1/2 daño. Palencia á 8 dlv. 1/8 beneficio. Valladolid á 8 dlv. y al 25 del corriente 1/8 beneficio.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 19 de Agosto de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.			Tren n.º 3.			Tren n.º 5.			PRECIOS.			Tren n.º 2.			Tren n.º 4.			Tren n.º 6.		
Clases.			Estaciones.			Misto.			Correo.			Clases.			Misto.			Correo.			Misto.		
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.
1 25	3 00	1 75	Santander			9 28	9 16	4 15	4 14	5 30	3 75	2 00	Alar			11 40							
6 00	4 00	2 25	Rod.			9 53	9 33	4 19	4 21	10 25	7 00	4 00	Mave			11 59	12 00						
10 75	7 50	4 00	Guarizo			9 50	9 56	4 37	4 43	12 78	8 75	4 75	Aguilar			12 18	12 19						
15 00	10 25	5 75	Renedo			10 11	10 15	5 01	5 03	16 50	11 25	6 25	Quantanilla			12 23	12 32						
18 30	12 75	7 00	Torrealevega			10 25	10 29	5 16	5 21	21 25	14 75	8 00	Mataporquera			12 46	12 47						
21 25	14 75	8 00	Las Caldas			10 37	10 38	5 30	5 31	27 00	18 75	10 25	Pozazal			1 08	1 09						
25 00	17 25	9 50	Los Corrales			10 51	10 55	5 50	5 52	32 25	22 25	12 25	Reinosa			1 30	1 30						
26 50	18 25	10 00	Las Fraguas			11 11	11 12	6 00	6 00	34 00	23 25	12 75	Santander			2 26	2 27						
28 00	19 25	10 50	Santa Cruz			11 00	11 10	6 10	6 10	34 00	23 25	12 75	Santander			2 31	2 35						
29 25	20 00	11 00	Bárcena			11 00	11 26	6 10	6 10	46 00	31 75	17 25	Pesquera (ap.)			3 31	3 52						
39 75	27 25	15 00	Desquera (ap.)			12 49	12 50	6 47	6 47	47 00	32 50	18 25	Barcelona			M.	3 38	3 39					
41 25	28 50	15 50	Santurde			1 2	1 6	6 48	6 48	48 75	32 50	18 25	Santa Cruz			8 5	3 44	3 43					
47 00	32 50	17 75	Reinosa			1 49	2 19	6 55	6 55	55 00	36 50	20 00	Las Fraguas			8 20	3 21	3 58	3 59				
52 50	36 00	19 75	Pozazal			2 44	2 45	6 55	6 55	55 30	38 25	21 00	Los Corrales			8 31	3 35	4 07	4 11				
57 25	39 25	21 50	Mataporquera			3 0	3 1	6 58	6 58	7 00	40 50	22 00	Las Caldas			8 48	3 52	4 22	4 26				
61 25	42 25	23 00	Quantanilla			3 14	3 18	6 58	6 58	7 00	43 25	23 75	Torrealevega			9 7	4 13	4 34	4 45				
63 50	43 75	24 00	Aguilar			3 26	3 27	6 58	6 58	7 00	46 50	25 50	Renedo			9 32	4 31	5 1	5 3				
68 25	47 00	25 75	Mave			3 42	3 43	6 58	6 58	7 00	47 75	26 00	Guarizo			9 38	4 42	5 7	5 11				
73 50	50 50	27 75	Alar			4	4	7 00	7 00	50 50	50 27 75		Rod.			9 54	5 21						
													Santander										

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
9 16	9 16	7 40	8 30
2 19	2 19	9 35	9 55
4 13	4 13	11 14	11 32
6 48	7 08	7 30	M.
7 11	7 22		

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 30	8 30	8 24	8 40
4 35	4 35	11 25	11 40
6 10	6 10	1 30	2 00
7 11	7 55	5 21	T
8 43	8 21		

### IMPORTANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA se encuentran de venta los Estados de Sanidad, tanto mensuales como semestrales, mandados remitir a la superioridad por disposiciones de la misma, publicados en el Boletín Oficial del 2 de julio último.

### ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Merced a la Exposición universal de 1867 y a la facilidad de comunicaciones con Francia, infinidad de familias españolas visitarán el verano a París. Es el caso de recomendar de nuevo la antigua casa de madame LACHAPPELLE, partera o sea profesora de partos, tan conocida por los resultados que obtiene en el tratamiento de las enfermedades uterinas. Curación pronta y radical, sin exigir quietud ni régimen alguno, de las inflamaciones cancerosas, las pérdidas, el abatimiento y malestar, causas muy frecuentes y siempre ignoradas de la esterilidad, de la languidez que se nota en las mujeres sin motivo aparente, de palpitaciones, debilidad, endeblez, excitación producida por los nervios, delgadez y en general de un gran número de enfermedades que hasta ahora y fuera de este método se reputan como imposibles de curar. Los medios, por demás sencillos que emplea la Sra. LACHAPPELLE, son el resultado de treinta años dedicados al estudio y observación práctica en el tratamiento especial de estas afecciones. Consultas todos los días en la rue Monthabor, núm. 27, cerca de las Tullerías, en París. 15m

Paris, 36, calle Vivienne, D<sup>o</sup>

**CHABLE MEDICIN SPECIAL**

BOSE ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREICAS Y SANGRE Y DE LA PIEL.

**DEPURATIF DU SANG**

30,000 curas de empujones, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, venéreas y humanas de la sangre, pruebas bastante buenas que son de purificación vegetal (sin mercurio) y sus efectos maravillosos son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

**PLUS DE COPAHU**

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las Gonorrhéas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de su inyección. Las señoras de la inyección vaginal y del citrato de hierro. **ALMOHRANAS**: pomada que las cura en 8 días.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, píldoras 16 rs. pomada 16 rs.

En provincias, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-5

y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, prencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendré periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también a cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche y café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido, postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pensión será por trimestres, adelantado. M. A. P.

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algunos tanto alejados de los principales centros de suscripción, debe más anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administración de Madrid, Pasaje Matheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

### LA SALUD. MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden a 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, a 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, a 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende a 4 reales en Madrid, y a 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán a la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

### ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1867.

**RANILLETE DE FLORES, ORTIGAS Y ABROJOS,** por los Sres. Aguilera, Blasco, Frexas de Sabater, Galvez Amandi, Garcia Tejero, Moly de Baños, Palacio (D. Manuel del), Sepúlveda (D. Ricardo), el Flaco, etc., etc.

En la parte material de este Almanaque no se ha omitido gasto alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, formando un bonito tomo de buen papel, esmerada impresión y abundancia de caricaturas. Su precio, cuatro reales en toda España.

También los hay encuadrados en badana relieve, a 8 rvn.; y con cantos dorados, propios para regalo, a 12 rvn.

Los pedidos se dirigirán a D. Mariano Escribano, librería central y antiguo despacho de las publicaciones de Mellado, calle del Príncipe, número 25, Madrid, acompañando libranzas de fácil cobro ó sellos de franqueo: en este último caso, en carta certificada para que no sufran extravío.

A todo el que pida diez ejemplares, se le dará uno gratis.

Se venden en los antiguos talleres de tonelería de D. Benito Otero barriles harineros superiores, de cabida de ocho arrobas, fabricados con tabla de San Sebastián y Bayona. Continúa el precio de 15 rs. barril. 10-6

**Empresa del ferrocarril de Isabel II.** Bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta empresa para los que gusten examinarlas, se adjudicará el día 25 del corriente, a las doce de su mañana, el servicio de conducción a domicilio de los trigos y harinas que se reciban en la estación de esta ciudad. Las proposiciones de los que quieran encargarse de dicho servicio deberán dirigirse a esta Ge-

rencia en pliego cerrado, y se admitirán hasta las once de la mañana del espresado día 25. La Empresa se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime mas favorable y el de desecharla todas, si ninguna le satisficere. Santander 15 de octubre de 1866.—P. el Director Gerente.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Montecastro.

Interesante para los médicos.

**Sirope de DOBROGELIN**

El Sirop del doctor FORTGET, cura catarrros, tos, los bronquitis, las enfermedades de las bronquitas, y todos los dolores del pecho. Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco. En provincias, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-3

Se vende palo Campeche superior por pequeñas y grandes partidas a precio muy arreglado. Plazuela del Príncipe, núm. 2. 15-3

**Profesor de música.** Don Miguel Garcia, que vive calle del Limon, núm. 3, piso 3.º izquierda, da lecciones a domicilio y en su propia casa a precios convencionales.

**PIANOS.** En la calle de Lepanto, número 1, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 33

**Para Cádiz y Sevilla,** con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 19 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español CAPRICHÓ, su capitán D. Ramon Cerqueiras. Admite carga y pasajeros. Este vapor tomará en esta el pasaje que se presente con destino a Ultramar, para el vapor-correo del 30 del corriente. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, e informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 3-1

**VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz. Los pasajeros para Sisal y Veracruz se trasladan en la Habana a los vapores que para dichos puertos salen los días 8 y 22 de cada mes. Se dan billetes de pasajes en Santander por los Sres. Perez y Garcia. Los mismos dan billetes de tercera clase por pfs. 50 a la Habana y pfs. 84 a Veracruz desde Santander, inclusa manutención, siendo conducidos estos a Cádiz en los vapores de los Sres. Butler hermanos. Para mas informes dirigirse a los mismos señores en su escritorio, Muelle de Santander, número 18. 31